



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL**

**SANCIONADOR:**  
PS-44/2021

**DENUNCIANTE:**  
PARTIDO ENCUENTRO  
SOLIDARIO

**DENUNCIADO:**  
MARINA DEL PILAR ÁVILA  
OLMEDA Y OTROS

**EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:**  
IEEBC/UTCE/PES/108/2021

**ASIGNACIÓN PRELIMINAR:**  
MAGISTRADA ELVA REGINA  
JIMÉNEZ CASTILLO

**Mexicali, Baja California, treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno.**-----

Vista la cuenta que antecede de treinta de agosto del presente, en la que informa el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, que se recibió a las catorce horas con diecinueve minutos del veintisiete de agosto del año que transcurre, oficio número IEEBC/UTCE/3456/2021, signado por Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con el cual anexa informe circunstanciado constante en trece fojas útiles, disco compacto con leyenda DILIGENCIAS EN VERSIÓN EDITABLE y las constancias originales de las actuaciones llevadas a cabo dentro del Anexo I del expediente al rubro citado; con lo que se infiere dar cumplimiento al acuerdo de veinte de junio del año en curso, dictado en el expediente en que se actúa, con fundamento en los artículos 5, Apartado E y 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, fracción I, inciso e) de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California y 381 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, se dicta el siguiente

----- **ACUERDO:** -----

**PRIMERO. Agréguese** al presente expediente el oficio, el informe circunstanciado y disco compacto arriba señalados para que obren como corresponda, mismos que **se tienen por recibidos.**

6  
○

**SEGUNDO. Se reserva de acordar lo conducente respecto de la revisión del expediente y el cumplimiento al acuerdo de veinte de junio del presente año, para en su caso determinar si se encuentra debidamente integrado el expediente administrativo IEEBC/UTCE/PES/108/2021. -----**

**NOTIFÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY. -----**

Así lo acordó y firma la Magistrada encargada de la instrucción **ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO**, ante el Secretario General de Acuerdos, **GERMÁN CANO BALTAZAR**, quien autoriza y da fe. - -



SECRETARÍA DE ACUERDOS  
SECRETARÍA DE ACUERDOS